UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICA ECONÓMICA
Código: 54310
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 9
Grado: D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)
Curso académico: 2021-22
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO
Grupo(s): 40 41 42 43 45
Curso: 4
Duración: AN
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **EVANGELINA ARANDA GARCIA** - Grupo(s): **40 42 43 45**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio de San Pedro Mártir/Despacho de Política Económica	ECONOMÍA APLICADA I	925268800/Ext. 5180	evangelina.aranda@uclm.es	Primer Cuatrimestre: Martes 9:00 a 11:00; 12:00 a 13:00; 14:00 a 15:00; Jueves 9:00 a 10:00; 12:00 a 13:00; Segundo Cuatrimestre: Lunes 9:00-10:00; 13:00 a 15:00; Viernes: 9:00 a 11:00; 14:00 a 15:00.

Profesor: **ANTONIO CALVO PALOMINO** - Grupo(s): **40 42 43 45**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC		Antonio.Calvo@uclm.es	

Profesor: **JOSE IGNACIO GONZALEZ RODRIGUEZ** - Grupo(s): **41**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio de San Pedro Mártir/Despacho de Política Económica	ECONOMÍA APLICADA I	925268800/Ext. 5143	joseignacio.gonzalez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La misión de la asignatura Política Económica es que los estudiantes lleguen a conocer la lógica del proceso de toma de decisiones, la inserción de los fines de política económica en el esquema general de objetivos políticos, la articulación de los instrumentos para alcanzarlos, y los efectos de tales medios en el ámbito particular de las instituciones y las empresas.

La materia impartida se relaciona con los contenidos impartidos desde los Departamentos de: Análisis Económico y Finanzas, Economía Española e Internacional, e Historia e Instituciones Económicas, y Organización de Empresas.

El objetivo general será por tanto conseguir formar profesionales con un mejor conocimiento e interpretación de la realidad económica, de la lógica de actuación de sus agentes principales, para con ello poder valorar (tanto cuantitativa como cualitativamente) las distintas actuaciones de los decisores públicos y conocer los efectos que van a tener dichas actuaciones sobre la actividad de los agentes económicos, especialmente en las decisiones a adoptar por parte de los empresarios.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE02	Desarrollar y potenciar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
CE07	Comprender el entorno económico como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Para ello serán capaces de comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias centrales de su plan de estudios.
CE12	Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social.
CG02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
CG03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
CG04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Resultados adicionales

Será capaz de enumerar las características básicas de las materias explicadas, consultando la bibliografía presentada para la elaboración del tema. (E7) (E12) (G2)
Será capaz de demostrar que puede realizar un análisis crítico o un ensayo escrito, sobre la aplicación de medidas de política económica con una argumentación sólida y lenguaje técnico de naturaleza económica, y del que se deriven conclusiones relevantes. (E12) (G4)
Será capaz de hablar en público y defender cualquiera de las posturas planteadas en los debates realizados en las sesiones plenarias. (G3) (G2)
Será capaz de trabajar en grupo y liderar su funcionamiento. (E2) (G3)

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA
Tema 2: LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA
Tema 3: EL ENTORNO MONETARIO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA
Tema 4: EL ENTORNO FISCAL DE LA EMPRESA: LA POLÍTICA FISCAL
Tema 5: EL ENTORNO DEL EMPRENDEDOR Y LA POLÍTICA DE EMPRESAS EN EUROPA
Tema 6: LAS POLÍTICAS COMERCIALES, DE COMPETENCIA Y DE I+D+i EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA
Tema 7: LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE
Tema 8: LAS POLÍTICAS SECTORIALES Y EL ENTORNO DE LA EUROPA AMPLIADA PARA LAS EMPRESAS

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE07 CE12 CG02 CG04	2	50	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CE07 CE12 CG02 CG04	3.2	80	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CE02 CE07 CE12 CG02 CG03 CG04	0.9	22.5	S	N	Las características y requisitos de las prácticas se indicarán en clase y en el Campus Virtual en función del tipo de actividad en grupo e individual que se plantee
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE07 CE12 CG02 CG04	0.96	24	S	N	Las características y requisitos del trabajo dirigido o tutorizado se indicará en clase y en el Campus Virtual
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CE02 CG02 CG03	0.58	14.5	S	N	Las características y requisitos de otras actividades individuales y/o en grupos, evaluables, se indicarán en clase y en el Campus Virtual en función del tipo de actividad en grupo e individual que se plantee
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	CE07 CE12 CG02 CG04	1.24	31	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CE07 CE12 CG02 CG04	0.12	3	S	S	
		Total:	**9**	**225**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 3.6					**Horas totales de trabajo presencial: 90**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4					**Horas totales de trabajo autónomo: 135**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Será un portafolio constituido por la elaboración y, en su caso, presentación de trabajos, informes, test... que se realizará a lo largo del curso. Solo se considerarán estas actividades evaluables cuando se supere la prueba final. En caso de no superar la prueba final, la nota de la asignatura será la nota obtenida en dicha prueba final.
Prueba final	70.00%	70.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

* *En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la*

UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final.

La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya obtenido un mínimo de cuatro puntos diez.

Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final.

Evaluación no continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final.

La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya obtenido un mínimo de cuatro puntos sobre diez.

Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen la posibilidad de presentarse a la prueba final de la convocatoria extraordinaria, teniéndose en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.
En esta convocatoria, la prueba final puntuará un 70%, respecto a la calificación total, y habrá que obtener un mínimo de cuatro puntos sobre diez en dicha prueba para superarla; el otro 30% de la nota final será el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado dicha prueba final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal podrá verse modificada por causas imprevistas En algunos casos, las prácticas se realizarán al finalizar el correspondiente tema.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas:	225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CASARES, J. y VELASCO, C. (Directores)	Política Económica Española	Civitas	Madrid		2019	
ANTUÑAÑO MARURI, I. y SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coords)	Política económica. Elaboración y políticas coyunturales	Tirant lo Blanch	Valencia		2009	
ARANDA GARCÍA, E. (Dir.); CUADRADO ROURA, J. R. y CASARES RIPOL, J.	Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbre.	Civitas-Thomson Reuters	Madrid		2016	
ARIAS MOREIRA, X.C.	La formación de la Política Económica	Civitas	Madrid		1999	
BAREA TEJEIRO, J.	La Política Económica española desde la entrada en la Unión Monetaria: un análisis crítico	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid		2006	

BONO SÁNCHEZ, E. y TOMÁS CARPI, J.A.	Renovación de la política económica y cambios sociales. Ensayos en honor a Josep María Galduf.	Tirant lo Blanch	Valencia	2016
CALVO BERNARDINO, A.; PAREJO GÁMIR, J.A.; RODRÍGUEZ SÁIZ, L.; CUERVO Á.	Manual de Sistema Financiero Español	Ariel Economía. 24ª edición	Barcelona	2012
CASARES RIPOL, J.	Temas de Política Económica	Esic Editorial	Madrid	1992
CASARES RIPOL, J.	Ética, Economía y Política	ESIC	Madrid	2011
CUADRADO ROURA, J.R. (dir.); MANCHA, T.; VILLENA, J.E.; CASARES, J.; GONZÁLEZ, M.; MARÍN, J.M.; PEINADO, M.L.	Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos	Mc Graw-Hill. 6ª edición	Madrid	2019
ESTEBAN, M.	La Política Económica en tiempos de incertidumbre	Netbiblo	Madrid	2006
FERNÁNDEZ ARUFE, J. (coord.)	Principios de Política Económica. Ejercicios de test y cuestiones resueltas	Delta Publicaciones Universitarias. 1ª edición	Madrid	2006
FERNÁNDEZ DÍAZ, A.	Política Monetaria. Fundamentos y estrategias	Thomson-Paraninfo	Madrid	2011
FERNÁNDEZ DÍAZ, A.	Política Monetaria: su eficacia y enfoques alternativos	AC. 2ª edición	Madrid	2003
FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (dir.)	Fundamentos y papel actual de la Política Económica	Pirámide	Madrid	1999
FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; PAREJO GÁMIR, J.A.; RODRÍGUEZ SÁIZ, L.	Política Económica	Mc Graw-Hill. 4ª edición	Madrid	2011
GALINDO MARTÍN, M.A. (coord)	Política Socioeconómica de la Unión Europea	Delta	Madrid	2006
GALINDO MARTÍN, M.Á.	Diez Temas de Política Económica	Ediciones Internacionales Universitarias	Madrid	2001
GARCÍA RECHE, A.; SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coords)	Políticas Económicas Estructurales y de Competitividad	Tirant lo Blanch	Valencia	2016
GREFFE, X.	Política Económica. Programas. Instrumentos. Perspectivas	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid	1993
GÁMIR CASARES, L. (coord.)	Política Económica de España	Alianza Editorial. 9ª edición	Madrid	2013
JORDÁN GALDUF, J.M.	Desafíos actuales de la Política Económica	Civitas	Madrid	2008
JORDÁN GALDUF, J.M.; GARCÍA RECHE, A. y ANTUÑANO MARURI, I. (coords.)	Política Económica y actividad empresarial	Tirant lo Blanch	Valencia	1999
OCHANDO, C. (Coord).	Políticas Económicas Coyunturales: Objetivos e instrumentos	Tirant lo Blanch	Valencia	2015
PAREJO GÁMIR, J.A.; CALVO BERNARDINO, A. y PAÚL GUTIÉRREZ, J.	La Política Económica de Reformas Estructurales	CEURA	Madrid	1995
SEVILLA JIMÉNEZ, M. (coord.)	Política Económica. Políticas instrumentales y sectoriales	Universidad de Alicante	Alicante	1998
SUBIRA i CLAUS, A.; GURGUI i FERRER, A.	Políticas para la competitividad	Antoni Bosch		2007
SÁNCHEZ ANDRÉS, A. y TOMÁS CARPI, J. A.	Política Económica	Tirant lo Blanch	Valencia	2015
SÁNCHEZ ANDRÉS, A. y TOMÁS CARPI, J. A.	Crisis y política económica en España. Un análisis de la situación económcia actual	Thomson Reuters	Cizur Menor	2014
VARIOS AUTORES	Política Económica de la España democrática	Tirant lo Blanch	Valencia	2008
ARANDA GARCÍA, E.; PÉREZ MORENO, S. y SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coord.)	Política Económica y entorno empresarial	Pearson	Madrid	2018